

EL DÍA DEL PAPA

Anuestros amados diocesanos:

El próximo 12 de Febrero se cumple, como todos sabéis, el XIII aniversario de la coronación del Romano Pontífice, felizmente reinante, fiesta que la gran familia cristiana ha celebrado con la simbólica fórmula del «Día del Papa», es decir, el día de su amado Padre y Pastor, el día del supremo Jefe de la cristianidad, el día del Vaticano de Cristo.

Porque «en Pedro vive Cristo», dice San Agustín, dando a entender en la admirable concisión de la frase, la presencia y actuación divina de Jesucristo a través de la persona augusta de su representante en la tierra.

Como el divino Maestro adoráramos en su vida mortal desde las colinas y las llanuras de Judea, así ahora el Papa enseña y dirige a la humanidad desde la catedral del Vaticano. El eco de la voz de Cristo vive y alienta perdurable en la primacía de su autoridad y de su magisterio.

En una de nuestras Pastorales sobre el Pontificado, escribíamos: En la caducidad del tiempo, en la infinita miseria de las cosas humanas, donde los poderes temporales brillan y se desvanecen, fugaces como el surco que abre la nave sobre la azulada superficie del mar, solo el Pontificado permanece indestructible con la permanente juventud de su espíritu, como la roca en medio del Océano que ve resbalar y caer sobre ella el impetu de las olas. En vano los enemigos de Dios han agotado todas las invenciones del mal para tronchar esta cabeza secular que por cada espina que la hiera egregia un nuevo rayo de luz a su corona. ¡Insensatos! —les decía el Conde de Maistre—. No escarmienta con diecinueve siglos de experiencia. Os clvidais que todos los enemigos del Papado han gastado inútilmente sus armas, porque en vez de romper la piedra donde se sienta Pedro, solo han conseguido con sus golpes pulir y darle mayor brillo. Hora ya es de que vayáis aprendiendo a leer el portavoz laíster no prasvalent adversus eam», que el dedo del mismo Dios escribió sobre esa piedra,

Pues estos diecinueve siglos de continuas luchas y gloriosas victorias nos aboran, amadísimos hijos, el porvenir. Las embestidas de la impiedad contemporánea no podrá prevalecer contra la Iglesia católica y su cabeza visible el Papa. ¡Qué dicha la nuestra ser exaltados por la tormenta en un bueñ que no puede zozobrar! El doctor del Papa nunca anafrega.

Poderosísimos motivos son estos que nos obligan a rendir en tan señalada fiesta al Augusto Pontífice un homenaje de veneración a su dignidad, de adhesión a sus divinas enseñanzas, de rendida obediencia a su autoridad suprema y de viva gratitud a sus incontables beneficios. Y con mucho mayor motivo los españoles, ya que el santo Padre siente predilección especial hacia nosotros, según lo viene demostrando repetidamente en solemnas ocasiones.

No dudamos, pues, amadísimos hijos, de que todos, sin excepción alguna, daremos en el próximo «Día del Papa» esclarecidas pruebas de vuestros arraigados sentimientos de fe, devoción y amor a la Iglesia y al Romano Pontífice, tomando parte en los siguientes actos que, como en años anteriores, dirán más nuestros celosos cooperadores.

En todas las parroquias de la Diócesis se tendrán el día 12 Comuniones generales, y por la tarde un ejercicio piadoso ante el Santísimo solemnemente expuesto, rogando por las intenciones y necesidades del País, y que en la próxima Cuaresma podamos ofrecerle un muy devoto obsequio, que ha de serlo gratuitamente y del cual ya hablamos con grande encarecimiento a nuestros queridos Párracos en la alocución del día de Navidad, a saber: que en cuantas parroquias sea posible, se celebren Ejercicios-Misiones que sirvan de preparación a los fieles para ganar el Jubileo del «Año Santo», a sem jara de lo que con tan copioso fruto hicimos en el anterior.

Las Alocuciones religiosas y personales particulares que puedan hacerlo, han de procurar enviar al Santo Pontífice, por conducto del excelente y reverendísimo señor Nuncio

El Apostolado de la Acción Católica

Como en repetidas ocasiones quedó expresado, dentro de la Acción Católica es preciso distinguir dos fases o momentos: el de formación propia, período preparatorio, y el de la actividad externa, es decir, el período de actuación o de apostolado, pues como, dice Pío XI, «la Acción Católica no consiste solamente en atender a la propia perfección, aunque ésta debe ser el primero y supremo intento, sino también un verdadero y propio apostolado».

La palabra apóstol, procedente por etimología del griego «apostello», quiere decir tanto como enviado, y así se expresa Jesucristo al decir: «Como el Padre me ha mandado así os mando yo a vosotros. «Id e instruid a todas las gentes». «Id a todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura», de lo cual se desprende el carácter de legación que tiene el apóstolado.

Pero también se ve que el apóstol presupone actividad y de modo categórico se afirma ser función esencial para el apóstol la labor evangelizadora, toda vez que si para ésta es de transicional importancia, a no dudarlo, la salvación de su propia alma, labor suya es también el procurar salvar las almas de los demás para, como dice Clavard, mediante la roca en medio del Océano que ve resbalar y caer sobre ella el impetu de las olas. En vano los enemigos de

Dios han agotado todas las invenciones del mal para tronchar esta cabeza secular que por cada espina que la hiera egregia un nuevo rayo de luz a su corona. ¡Insensatos! —les decía el Conde de Maistre—. No escarmienta con diecinueve siglos de experiencia. Os clvidais que todos los enemigos del Papado han gastado inútilmente sus armas, porque en vez de romper la piedra donde se sienta Pedro, solo han conseguido con sus golpes pulir y darle mayor brillo. Hora ya es de que vayáis aprendiendo a leer el portavoz laíster no prasvalent adversus eam», que el dedo del mismo Dios escribió sobre esa piedra,

El Apostolado de la Acción Católica tiene ciertos y determinados caracteres, algunos de los cuales son comunes a todo apostolado y otros le son propios y exclusivos.

Tal apostolado es laico o seglar, auxiliar, obligatorio, universal, organizado, necesario, legítimo e insubrogable.

Trataremos mañana de los dos primeros caracteres.

en Madrid, telegramas de adhesión y amor.

Es de desear, que las Comunidades todas de la Diócesis, y señaladamente las dedicadas a la esfuerza, celebren actos análogos, encalcando en el espíritu de sus educandos el alcance de esta fiesta y la respetuosa veneración que deben profesar al Romano Pontífice.

Por lo que a nuestra Santa Iglesia Catedral se refiere, determinaremos, de acuerdo con el Excmo. Cabildo, los actos que han de celebrarse en el «Día del Papa».

† ADOLFO, OBISPO DE CÓRDOBA.

El festival benéfico

Terminó ayer tarde el festival, viéndose completamente lleno el salón de la calle de Valdadies.

No hemos de añadir nada a lo referente a la película «Lourdes».

Se repitieron las figuras de rigódeos en que estuvieron monismos los niños que en ellas tomaron parte.

Muy bien presentada la estudiantina en que actuaron las niñas Araceli Garzón, Marisa Gómez, Antonita Castañar, Clarita Azofra, Joaquinita Sáiz, Lolita Prieto, Pilar Márquez, Araceli Cruz, Purita Saldaña, Carmen Galán Porras, Paquita Escrivano y Rosario Basabe.

Araceli Garzón y Carmen Galán Porras, bailaron muy bien la jota.

Para fin de fiesta el pasacalle «Las violetas», que cantó con gusto exquisito la encantadora Carmen Daayala y formaron excelente conjunto con ella muchachas tan lindas como Luisa Casany, Fuentanta y Enriquez Cecezo, Rosario Raya, Pura Sicilia, Teresa García Natera, Fuentanta Ruiz, Antonita Vallejo y María Jesús Cruz.

Nota final fué la rifa de una máquina.

Todo resultó muy bien y fué muy aplaudido, salvo el civido en que estuvieron algunos jóvenes cuando sus voces forzaban el disparo en los extrechos.

DELIO.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

Diario Católico de Noticias

MADRID

Comemos naranjas y plátanos

Aun continúan las negociaciones para concertar el convenio comercial entre España y Francia; no ha habido ruptura y, por tanto, la frontera francesa sigue abierta a nuestros productos:

Pero como existen muchas maneras de cerrar las fronteras, los técnicos franceses que antes venían reconociendo diariamente 150 vagones de naranjas, ahora solo reconocen en el mismo lapso de tiempo 10 o 12. Ha aquí, lector, la conducta de las autoridades francesas.

Para resolver problemas de esta naturaleza, todos los españoles debemos ponernos al lado del Gobierno, siempre que éste, como hace ahora el señor Leroux, defienda los intereses nacionales.

No basta, sin embargo, con el apoyo moral, es preciso hacer mucho más, y se puede hacer sin grandes sacrificios.

Sí antes salían 150 vagones de naranjas, y ahora solo autoriza la aduana francesa 12, hay un déficit de 138 vagones.

Esto significa la ruina de miles de compatriotas nuestros de la región levantina, ya que las naranjas no pueden esperar a que se les busque otro mercado.

Que se crean, y se creerán, nuevos sacerdotes, a quienes tampoco alcanzarán dicha consignación.

Que las Iglesias, y su culto, no tienen ingresos oficiales, y que los derechos pasivos de los pocos curas a quienes afectan, y cuya cuantía te hacen saber otro día, son tan miserables que, como católico, y tú como simple ciudadano, ha de sonrejarse q el Estado trate así a quien tan desinteresada como lealmente lo sirvió.

Los españoles debemos darles cuenta de lo que implica para los agricultores levantinos la actitud en que se ha colocado nuestra vecina nación. Y nuestro deber es ayudarles, no sólo con discursos bellos, si tampoco, con las autoridades que no están dispuestas a conceder más de lo que conviene a nuestro país.

Lo que procede es ver la manera de consumir gran parte de esos cientos de vagones de naranjas y plátanos que de una u otra manera nos rechaza el Gobierno francés. Esto sin dilaciones de tiempo; con toda premura es necesario que se formen en las capitales de provincias y pueblos importantes comisiones encargadas de propagar la idea de que es un deber nacional comer naranjas y plátanos.

Uno de los frutos más alimenticios, sanos y hermosos, es la naranja, y la naranja se merece que los españoles la rindamos un homenaje, y ninguna ocasión como la presente.

Celebremos la semana, el mes o el año de la naranja, que para el caso es lo mismo. Mostrémonos ante el extranjero como una nación disciplinada y patriótica. Si creen que las naranjas se van a podrán en las huertas, nosotros tenemos la obligación de consumir las que por las exigencias Dolores Pedraza Cobos y de sus hijos Pepe, Federico y Rafaelito.

Recibán nuestro respetuoso saludo.

DESPEDIDA

Dspués de pasar una temporada entre nosotros, marchan a Madrid, para continuar sus estudios nuestro particular amigo don Antolao Navarro Villalba.

Sería deprimente que las naranjas y los plátanos se pudrieran en los almacenes, en las huertas o en la frontera, como si los españoles no pudieran valernos sin ciertos mercados ni determinados productos.

Comamos naranjas y plátanos como homenaje a esos productos y como ayuda a los agricultores levantinos, compatriotas nuestros que en estos momentos están expuestos a arruinarse.

EMIGDIO MOLINA

Consulta de enfermedades de los ojos

por el especialista

Sr. Gutiérrez Sisternes

Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial

FERMIN Y GALAN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Horas de 11 a 5

Lo que cobran los curas

La vida intensa a la que nos fuerza el ritmo acelerado de los actuales tiempos, no nos permite enterarnos bien de las cosas, ni profundizar su sentido.

«El Estado reconoce derechos pasivos a los curas».

Este epígrafe, leído sin entrar en el estado de la cuestión, ha servido para restringir las dádivas generosas que en los primeros meses de la persecución religiosa hacíanse a la Iglesia.

Y si es preciso recalcar, para que llegue a conocimiento de todos, estas verdades:

1.º El Estado reconoce derechos pasivos solamente a aquellos curas que, en 31 de Diciembre de 1931, tienen título canónico.

2.º Que el derecho pasivo máximo que reconoce, es sólo hasta la tercera parte del «sueldo» (de suyo miseríscimo) que tenían en aquella fecha.

3.º Que las Iglesias y su culto, no tienen subvención alguna oficial.

Piensa, lector católico, esto: Quedaba muchos sacerdotes que en dicha fecha no tenían título canónico, y por consiguiente no tienen derechos pasivos.

Que se crean, y se creerán, nuevos sacerdotes, a quienes tampoco alcanzarán dicha consignación.

Que las Iglesias, y su culto, no tienen ingresos oficiales, y que los derechos pasivos de los pocos curas a quienes afectan, y cuya cuantía te hacen saber otro día, son tan miserables que, como católico, y tú como simple ciudadano, ha de sonrejarse q el Estado trate así a quien tan desinteresada como lealmente lo sirvió.

El domingo, a las siete y media de la noche, tuvo lugar el regreso, acompañado con cirios y velas todos los cofrades, que son carpinteros, la cruz parroquial de Santiago y la banda de cornetas y de tambores del colegio de Salesianos.

Un numeroso público presenció el desfile por las calles del tránsito, no obstante lo desapacible de la temperatura.

BIENVENIDOS

Para pasar el día con su distinguida familia, han llegado nuestro buen amigo don Federico Morales Cabeza, director del Banco Español de Crédito, de Alcalá de Henares—Soria—acompañado de su esposa doña Dolores Pedraza Cobos y de sus hijos Pepe, Federico y Rafaelito.

Recibán nuestro respetuoso saludo.

DESPEDIDA

Dspués de pasar una temporada entre nosotros, marchan a Madrid, para continuar sus estudios nuestro particular amigo don Antolao Navarro Villalba.

Feliz viaje y deseamos que a su regreso vuelva, como siempre, premiado con honorables calificaciones, fruto de sus estudios.

MEJORIA

Nos dicen que se halla muy mejorado de sus dolencias, el vequero de la «Huerta de los Limones» Antonio Flores García, que el próximo pasado, día 30 de Enero, fué correado y pisoteado por un toro semental que había en dicha finca.

Nos alegramos y esperamos pronto y completo restablecimiento.

AMADOR

La buena prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla es faltar a un deber, con buena prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala prensa se destruye TODO. ¿Va la o no vale la prensa? Así se expresa el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Marañón.

Magisterio

—Elección de Maestros aspirantes a servir interinamente escuelas nacionales de esta provincia, o en sustituciones de los propietarios y que forma esta Sociedad dando cumplimiento a lo que dispone el Decreto de 20 de Diciembre último («Gaceta» del 22).

(Continuación)

N.º 95. Granados Marrón, D. Eduard.

» 96. Guerra Montero, don Alfonso.

» 97. Guerrero Ortiz, don Rafael.

» 98. Guillén de la Cruz, don Cipriano.

» 99. Gutiérrez Batancourt, don José.

» 100. Gutiérrez Jiménez, D. José.

» 101. Gutiérrez-Ravé Rodríguez, don Andrés.

» 102. Heredia Torronte, D. Francisco Antonio.

» 103. Hernández Ronquillo, don Teodoro.

» 104. Hernando Galá, don José.

COMPRA DE ORO

Aviso Importante

Ahora ha llegado a esta capital el que paga los altísimos precios por toda clase de alhajas de oro y monedas; días de compra en el Hotel Victoria, hasta el 12 de Febrero.

Abonemos:

De una moneda de 25 pesetas, 56 pesetas

De una onza de oro, 178 pesetas.

De una moneda de 20 francos, 44 pesetas.

De una libra esterlina, 50 pesetas.

De una onza del año 1721, 1.000 pesetas.

También se compran toda clase de objetos de oro por muy estropeados que estén, como cadenas, relojes, pulseras, dentaduras que lleven oro y otros muchos objetos. Para más informes, dirigirse desde hoy, Hotel Victoria, Plaza de Aládorres. Teléfono 2908 Córdoba.

No dejen esta ocasión.

Un acontecimiento para Carnaval

La Carroza Anunciadora de Publicidad Obregón la sorprenderá por su fantasía e iluminación, cría de belleza y lujo.

Desfilará por Córdoba y 50 Pueblos de la provincia

Cientos de miles de personas verán su anuncio!!!

Como el número de anuncios es limitado, pida Vd. sia compromiso alguno, nota de condiciones, antes de que esté cubierto el cupo. A nadie se compromete.

Publicidad Obregón. A. Morales, 10. Tel. 1470.-Córdoba.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINCUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 16 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 1 60

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 9 10

Oscilación. 15 00

Aqua de lluvia en milímetros. 0 0

Aqua evaporada en milímetros. 4 60

DESENCALACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en m.s.m. a O. 755 30

Temperatura a la sombra. 2 60

Temperatura de termómetro húmedo. 2 20

Tensión de vapor. 5 10

Humedad relativa. 93 00

Velocidad del viento. 0 00

Dirección del viento. E.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 82 00

El Catedrático de Física del Instituto Grau el 7 de febrero. Ramón Vicente

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Garrido de los Reyes, asistiendo la mayoría de los concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Carbonell solicitó que se conceda un puesto en la comisión gestora de la décima a la minoría popular agraria.

La presidencia prometió correrla.

Se dió cuenta de una moción de la Empresa de Aguas, proponiendo que a los gremios y sociedades que soliciten para su uso la los abastecimientos de aguas del servicio municipalizado, se les dará con arreglo a las prescindencias vigentes.

El señor Hidalgo solicitó que se expidiera el alcance de la moción que no comprendía.

El señor Moreno Campaña, la expidió con toda clase de detalles, achirriándose los señores García Sanz y Ortiz Villegas, por los radicales, a hacer otras declaraciones el señor Carbonell.

Se aprobó la moción con la propuesta del señor Moreno Campaña, de que el consumo malmo habrá de ser el de dos pesetas diez céntimos.

Votaron en contra los señores Hidalgo y Fernández Vergara.

Pasó a estudio de la comisión otra moción de la comisión de aguas.

Quedaron para la próxima sesión varios asuntos, por falta de número de concejales.

Se leyó una moción solicitando reducir a tres días los permisos por causas de enfermedad al personal de Arbitrios.

En los ruegos y preguntas hicieron uso de la palabra los señores Hidalgo que pidió se abonen a los funcionarios los millares que facilitan, antes de que llegue el caso de que se nieguen a servirlos.

El señor Porras pidió más vigilancia en la plaza de Cardenal Toledo, que está tomada por los muchachos que desbrozan el jardín y no dejan tranquilo al vecindario.

BALOMPIÉ

El San Fernando F. C. derrotó a la Balompédica Cordobesa en su propio campo por 4 a 2

El domingo se celebró en el Estadio América un encuentro del Campeonato Regional entre los equipos arriba indicados y en el que los locales se dejaron arrullar y vencer por su equipo mediocre y bastante flojo por un elevado score.

Tuvieron dos características diferentes el encuentro: la primera el entusiasmo, coraje y amor propio demostrado en el campo por el San Fernando y la segunda, el descontento, la falta de colocación, la desmoronización y el poco entusiasmo demostrado por el equipo local.

La primera dirá su fruto al equipo visitante, que venía dispuesto a no quedar en la cota de la clasificación y la segunda puso a nuestro equipo en un papel bastante desastroso desde el comienzo del partido, pues con los cambios caprichosos de puesto de los jugadores, unido a la mala actuación de estos bastó para que el San Fernando en el primer tiempo marcase tres veces por ninguna de sus contrarios.

¿Qué es el responsable de esto? Tal vez la directiva. No se llega a comprender como se pone a Jerez de interior, a Melero de ala derecha, a Rubio de ala izquierdo, a Castro de medio y así todo el equipo sin que ocupe cada jugador su puesto. ¿Por qué? Esto es lo que no podemos comprender y sin embargo el equipo salió así para hacer un papel como el hizo.

En el segundo tiempo vemos un ligero cambio en las líneas Balompédicas y parece que de esta forma acierta un poco mejor y logran marcar dos veces por una más de sus contrarios, terminando el partido con 4 a 2 a favor del San Fernando.

Este equipo jugó todo el partido con más decisión y en las ocasiones propicias marcó, pues aunque tuvo suerte, jugó más y mereció la victoria. Todos sus elementos actuaron bien, sobresaliendo notablemente su medio centro y portero, que fueron los mayores sobre el terreno.

De los locales solo Castro y Juan Antonio jugaron bien y a ratos Melero—cuando jugó en su puesto—pero sobre todo el primero, que dio una gran actuación, el resto del equipo falló. El árbitro actuó muy regular.

[Drachives S.A.C.], hay que subsanar estos errores por el bien del equipo.

MATERIALES

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY MARTES 5 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Doce secciones a las 6 30 y 10 30. Último día de la gran superproducción de Uffms,

Paso a la juventud

por el exilico cantante Jan Klepura y Martha Eggerth, la heroína de «Vuelan mis canciones». Música, canto, ritmo supremo, alegría, dinamismo, juventud, esto es la última producción de Jan Klepura con Martha Eggerth!!!.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6 30 y 10 30. Último día de la superproducción de Artistas Asociados, dialogada en español,

Toda una mujer

por Ann Harding y Clive Brock. Una sinfonía de humanas emociones que arranca, conmueva y entusiasma. Presenta creación de la bellísima Ann Harding, secundada por el gentleman de la pantalla Clive Brock.

CINE GONGORA. Mañana miércoles, «LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES». —CINE ALKAZAR. «CAMPEÓN... NARICES».

De Sociedad

Mañana son los días de doña Dolores Muñoz Romero, D Doroteo Amor Cabrera, don Doroteo Baril nuevo y don Teodoro León Lillo.

—Hoy de la noche se celebra una hermosa fiesta distinguida señora doña Juana Alvarez Coronado, dama esposa del conocido industrial de éxito don Leónidas Gómez Alejandro.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado.

—La Asociación del Rosario Perpetuo ha dispuesto que mañana se celebre una misa en safragio del santo de la que fué muchos años asociada doña Francisca Entill, viuda de Guillermo de los Ríos. La misa será en San Agustín, a las 9 30.

—Hoy contrajo matrimonio la bella señora Natividad Basa Rojano y el periodista don José Baquerol Sastiz. Nuestra cordial enhorabuena.

—Ha fallecido en esta capital la señora dona María del Carmen Myro de la Calle, esposa del agente de Vialidad don Rafael Martínez Carvajal, estimado amigo nuestro.

La fallecida era muy estimada por sus tristes.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, a las cuatro y media, en la ermita de la Aurora, calle San Fernando.

A sus desconsolados esposo e hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ha entregado su alma a Dios en Sevilla, don Miguel Salas Rela, que en Montilla, donde era natural y en Córdoba, contaba con grandes simpatías.

A la desconsolada familia doliente enviamos el pésame más sentido.

—La Basa ha entregado su alma a Dios víctima de perlina dolencia, don Rafael Santaella García.

A su desconsolada familia en la que figuran personas muy selectas de la sociedad baenaense, enviamos el pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

Notas agrícolas

LA PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN EE. UU.

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos acaba de señalar las cifras del informe algodonero de diciembre que calcula en 21.000 000 de quintales la producción de algodón desgranado, no incluyendo los «clinters» contra 20.890 000 del mes pasado, con un aumento de 210 000 quintales.

En cotejo con las cifras del año pasado el año pasado y de la media del quinquenio precedente, se observa una disminución de 25,4 por 100 y 33,7 por 100 respectivamente.

La superficie cosechada que en Septiembre de 1934 se estimaba en hectáreas 11.023 000, asciende ahora a 11.135.000 hectáreas, con una disminución de 8 y 32 por 100, con relación al pasado año y a la media respectiva.

El total de las superficies no cosechadas, se estima en 3,2% de la superficie sembrada, contra 2,8% al 1 de Septiembre de 1934, 1,3% el año pasado y 2,4% de media durante el decenio 1923 a 1932.

Por consiguiente la superficie sembrada asciende a 11.500 000 hectáreas, con un aumento de 160 000 respecto de la precedente.

El rendimiento unitario es casi equivalente al del mes pasado, o sea, 190 kilos de fibra por hectáreas, no incluyendo los «clinters».

La cantidad de algodón desgranado hasta el 1 de Diciembre es de 9 millones 50,000 fardos comunes, lo cual

sigue siendo prácticamente, todo el algodón de ese año se había desgranado a esa fecha.

F. CUEVAS.

Sindicato oficial de productores y expendedores de vinos

El pasado día 4 en el salón de actos de esta entidad con asistencia de un crecido número de criadores-exportadores, productores y almacenistas de vinos, entre los que estaban representados los pueblos de Montilla, Moriles, Aguilera, Puente Genil, Cabra, Lucena, Villaviciosa, Doña Mencia y otros, se celebró una asamblea extraordinaria para tratar del Consejo Regulador de la denominación de origen de nuestros vinos, motivada por el último Decreto publicado en la «Gaceta» del 22 de Enero pasado con motivo de la denominación de origen de Jerez-Xérès-Sherry que desaparecía por completo viñedo de esta zona.

A este efecto se nombró una comisión integrada por los señores Pérez Baquero, Alarcón Hermanos y don Francisco de Alvaro (Conde de la Corta), los cuales en unión del Presidente de esta entidad, don Pedro Ruiz García y los diputados a Cortes por Córdoba don Francisco de la Serna Díez y don Laureano Fernández Martos se trasladaron a Madrid para recabar del ministro de Agricultura datos en suspensión, el Reglamento citado, coacidéndole la denominación de origen a nuestros vinos.

Se cursaron los siguientes telegramas:

«Ministro Agricultura.—Madrid.—Ante gravidad consecuencias esta zona vitivinícola Reglamento Consejo Regulador Jerez-Xérès Sherry, este Sindicato Oficial Vinos de mi Presidencia celebró asamblea extraordinaria en la que por unanimidad se tomó acuerdo solicitar V. E. dejar en suspenso Reglamento citado hasta que sea oída por V. E. comisión nombrada que ruego reciba. Stop. Saludale respetuosamente, PEDRO RUIZ».

«Ministro Agricultura.—Madrid.—Ante gravidad consecuencias esta zona vitivinícola Reglamento Consejo Regulador Jerez-Xérès Sherry, este Sindicato Oficial Vinos de mi Presidencia celebró asamblea extraordinaria en la que por unanimidad se tomó acuerdo solicitar V. E. dejar en suspenso Reglamento citado hasta que sea oída por V. E. comisión nombrada que ruego reciba. Stop. Saludale respetuosamente, PEDRO RUIZ».

«Máximo Agricultura.—Madrid.—Ante graveidad consecuencias esta zona vitivinícola Reglamento Consejo Regulador Jerez-Xérès Sherry, este Sindicato Oficial Vinos de mi Presidencia celebró asamblea extraordinaria en la que por unanimidad se tomó acuerdo solicitar V. E. dejar en suspenso Reglamento citado hasta que sea oída por V. E. comisión nombrada que ruego reciba. Stop. Saludale respetuosamente, PEDRO RUIZ».

«Máximo Agricultura.—Madrid.—Ante graveidad consecuencias esta zona vitivinícola Reglamento Consejo Regulador Jerez-Xérès Sherry, este Sindicato Oficial Vinos de mi Presidencia celebró asamblea extraordinaria en la que por unanimidad se tomó acuerdo solicitar V. E. dejar en suspenso Reglamento citado hasta que sea oída por V. E. comisión nombrada que ruego reciba. Stop. Saludale respetuosamente, PEDRO RUIZ».

«Máximo Agricultura.—Madrid.—Ante graveidad consecuencias esta zona vitivinícola Reglamento Consejo Regulador Jerez-Xérès Sherry, este Sindicato Oficial Vinos de mi Presidencia celebró asamblea extraordinaria en la que por unanimidad se tomó acuerdo solicitar V. E. dejar en suspenso Reglamento citado hasta que sea oída por V. E. comisión nombrada que ruego reciba. Stop. Saludale respetuosamente, PEDRO RUIZ».

«Máximo Agricultura.—Madrid.—Ante graveidad consecuencias esta zona vitivinícola Reglamento Consejo Regulador Jerez-Xérès Sherry, este Sindicato Oficial Vinos de mi Presidencia celebró asamblea extraordinaria en la que por unanimidad se tomó acuerdo solicitar V. E. dejar en suspenso Reglamento citado hasta que sea oída por V. E. comisión nombrada que ruego reciba. Stop. Saludale respetuosamente, PEDRO RUIZ».

Suscriptor o lector de "El Defensor de Córdoba"

Mira lo que puedes hacer por tu periódico, sin sacrificio mayor, en este año:

Si no lo eres, hazte suscriptor; te resultará más económico.

Si ya lo eres, haz a otro amigo; por lo menos a uno.

Abona tu suscripción por adelantado; ello no desequilibrará tu situación económica, y al periódico le reporta un beneficio considerable.

Paga tu suscripción en tuas ras oficinas siempre que tengas ocasión; considera el ahorro que ello supone para tu periódico.

Si eres comerciante, industrial, lebrero, y si no lo eres, siempre que tengas motivo para ello, anúnciate en tu periódico.

Siempre que hayas de hacer alguna compra o instalación, por lo significante que sea, y en igualdad de condiciones, da preferencia a las casas que se anuncian en tu periódico, y haz constar que has visto su anuncio en el mismo.

Facilita cuantos datos y noticias merezcan publicarse.

De ello, si representa sacrificio, te verás compensando automáticamente, pues harás que tu periódico prospere y mejore, gracias a tu ayuda.

El auxiliar y difundir el periódico que TODOS LOS DÍAS LUCHA POR LA RELIGIÓN, POR LA PATRIA Y POR EL ORDEN, es asegurar su vida y hacer posible su constante mejora.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia

Mencheta:

4 por 100 Interior	71'90
4 por 100 amortizable	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99'00
Id. Id. 5 por 100	98'25
Id. Id. 6 por 100	104'50
Banco de España	573'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	223'50
Francos	48'40
Libras esterlinas	36'00
Dólares	7'42
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	102'90
Donda ferroviaria al 5 por 100, serie A	100'75
Id. Id. Id. serie B	100'60
Id. Id. Id. serie C	100'50

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
Id. Id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36'05
Id. Id. mínimo	35'95
Dollars cambio máximo	7'43
Id. Id. mínimo	7'41
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	71'95
Exterior 4 por 100	85'00
Amortizable 5 por 100, 1920	95'75
Id. 5 por 100, 1917	93'00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100

Id. Id. 5 por 100

Id. Id. 6 por 100

Acciones del Banco de España

Idem de Tabacos

Idem del Río de la Plata

Idem preferentes Azucarera

Idem ordinarias

Idem f. c. Norte de España

Idem de M. Z. A.

Banco Hispano Americano

MUESTRO TELÉFONO ES EL

9-8-1-4

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Anuncia la vacante de farmacéutico municipal de Pedro Abad, dotada con 2200 pesetas.

Distribuyendo un crédito de pesetas 4 750.000, para obras por administración en conservación de carreteras del Estado.

Coronó el Consejo de un documento firmado por el conocido socialista y embajador durante el bleato Alvarez del Vayo.

Este documento es uno nuevo de los de la leyenda negra contra España.

Ese escrito ha sido entregado al fiscal de la república y éste tiene la palabra.

El Consejo no puede intervenir en el asunto por hallarse en la esfera judicial.

Leroux dio cuenta de un ofrecimiento que le hizo el bloque patronal.

Se agradece la colaboración ciudadana, pero no se pueden aceptar grupos armados que quebrantaran al Estado.

Le habló de las inestabilidades de los generales y de las entidades de aeronáutica.

El presidente dijo que él tenía el pensamiento de restituir a Guadaljara la Academia de Ingenieros.

Se acordó reorganizar el consejo de ordenación económica, entendiendo que es el organismo más adecuado para lo referente al proyecto de edificios públicos y construcciones escolares.

Se habló de los actos que se celebrarán el 11 de Febrero, a algunos de los cuales asistirá el Gobierno.

Jalón dio cuenta de un decreto disolviendo el sindicato de carteros y de otros cuerpos subalternos de correos.

Se habló de la construcción de varias casas de correos, entre ellas la de Oviedo.

Jalón habló también de la campaña que hace un periódico pleideado desaparecer los buzones de la vía pública, cosa que existe en todas las partes del mundo.

Ahora bien, si hubiera algún buzón que obstruyera la circulación se variaría su emplazamiento.

Leroux manifestó que lo relacionado con el alijo de armas, electrificación de las Illescas de Avila y Segovia y reforma constitucional queda para mañana.

La nota oficial dice:

Se declara la inejecución de la sentencia del Supremo que afecta a la ejecución del régimen de clases pasivas.

Modificando el artículo sexto de la Ley de 11 de Marzo de 1932.

Demandando autorización a una cámara municipal.

Ampliando en dos millones el crédito de diez para la asistencia social de Asturias.

Resolviendo una petición del general Barrera sobre derechos pasivos.

Anteriorizando un proyecto de ley de doce millones de pesetas para las bases navales.

Ascensores de magistrados.

Reglamentando la comisión jurídica asesora.

Se trató de una dejada de reclamaciones de la dictadura.

Proyecto de publicidad.

Aplicando a dos cooperativas de Sevilla los beneficios sobre casas de rentas.

Horario en los deportamientos ministeriales.

Ascensos en Agricultura.

Disposición relativa a los patrones de concesión de becas en los centros docentes.

Normas para el fomento de la música.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado consejo de ministros en la presidencia.

Se acordó seguirnos dijeron Jalón constituir mañana la reunión por quedar muchos asuntos pendientes.

Leroux irá a someter a la firma del presidente la prórroga del Estado de Guerra en aquellas provincias en que subsiste y el de alarma en las demás.

Se acordó conceder la banda de la orden de la república a don Luis Guimarares embajador del Brasil.

El presidente da cuenta de las instancias que se le han hecho para conmemorar el centenario de Lope de Vega.

El Gobierno acordó darle carácter oficial.

Se acordó entregar a cada ministro un ejemplar del folleto editado oficialmente sobre la revolución Asturias-Cataluña.

Se habló de la suscripción para la fuerza pública y se acordó que esta tarde se reunan Alzamán, Jalón y el subsecretario de la Presidencia para tratar de la distribución de los diecisiete millones y medio de pesetas a que la recaudación alcanza.

Coronó el Consejo de un documento firmado por el conocido socialista y embajador durante el bleato Alvarez del Vayo.

Este documento es uno nuevo de los de la leyenda negra contra España.

Ese escrito ha sido entregado al fiscal de la república y éste tiene la palabra.

El Consejo no puede intervenir en el asunto por hallarse en la esfera judicial.

Leroux dio cuenta de un ofrecimiento que le hizo el bloque patronal.

Se agradece la colaboración ciudadana, pero no se pueden aceptar grupos armados que quebrantaran al Estado.

Le habló de las inestabilidades de los generales y de las entidades de aeronáutica.

El presidente dijo que él tenía el pensamiento de restituir a Guadaljara la Academia de Ingenieros.

Se acordó reorganizar el consejo de ordenación económica, entendiendo que es el organismo más adecuado para lo referente al proyecto de edificios públicos y construcciones escolares.

Se habló de los actos que se celebrarán el 11 de Febrero, a algunos de los cuales asistirá el Gobierno.

Jalón dio cuenta de un decreto disolviendo el sindicato de carteros y de otros cuerpos subalternos de correos.

Le habló de la construcción de varias casas de correos, entre ellas la de Oviedo.

Jalón habló también de la campaña que hace un periódico pleideado desaparecer los buzones de la vía pública, cosa que existe en todas las partes del mundo.

Ahora bien, si hubiera algún buzón que obstruyera la circulación se variaría su emplazamiento.

Leroux manifestó que lo relacionado con el alijo de armas, electrificación de las Illescas de Avila y Segovia y reforma constitucional queda para mañana.

La nota oficial dice:

Se declara la inejecución de la sentencia del Supremo que afecta a la ejecución del régimen de clases pasivas.

Modificando el artículo sexto de la Ley de 11 de Marzo de 1932.

Demandando autorización a una cámara municipal.

Ampliando en dos millones el crédito de diez para la asistencia social de Asturias.

Resolviendo una petición del general Barrera sobre derechos pasivos.

Anteriorizando un proyecto de ley de doce millones de pesetas para las bases navales.

Ascensores de magistrados.

Reglamentando la comisión jurídica asesora.

Se trató de una dejada de reclamaciones de la dictadura.

Proyecto de publicidad.

Aplicando a dos cooperativas de Sevilla los beneficios sobre casas de rentas.

Horario en los deportamientos ministeriales.

Ascensos en Agricultura.

Disposición relativa a los patrones de concesión de becas en los centros docentes.

Normas para el fomento de la música.

Horario en los deportamientos ministeriales.

Ascensos en Agricultura.

Disposición relativa a los patrones de concesión de becas en los centros docentes.

Normas para el fomento de la música.

Horario en los deportamientos ministeriales.

Ascensos en Agricultura.

Disposición relativa a los patrones de concesión de becas en los centros docentes.

Normas para el fomento de la música.

Horario en los deportamientos ministeriales.

Ascensos en Agricultura.

Disposición relativa a los patrones de concesión de becas en los centros docentes.

Normas para el fomento de la música.

Horario en los deportamientos ministeriales.

Ascensos en Agricultura.

Disposición relativa a los pat

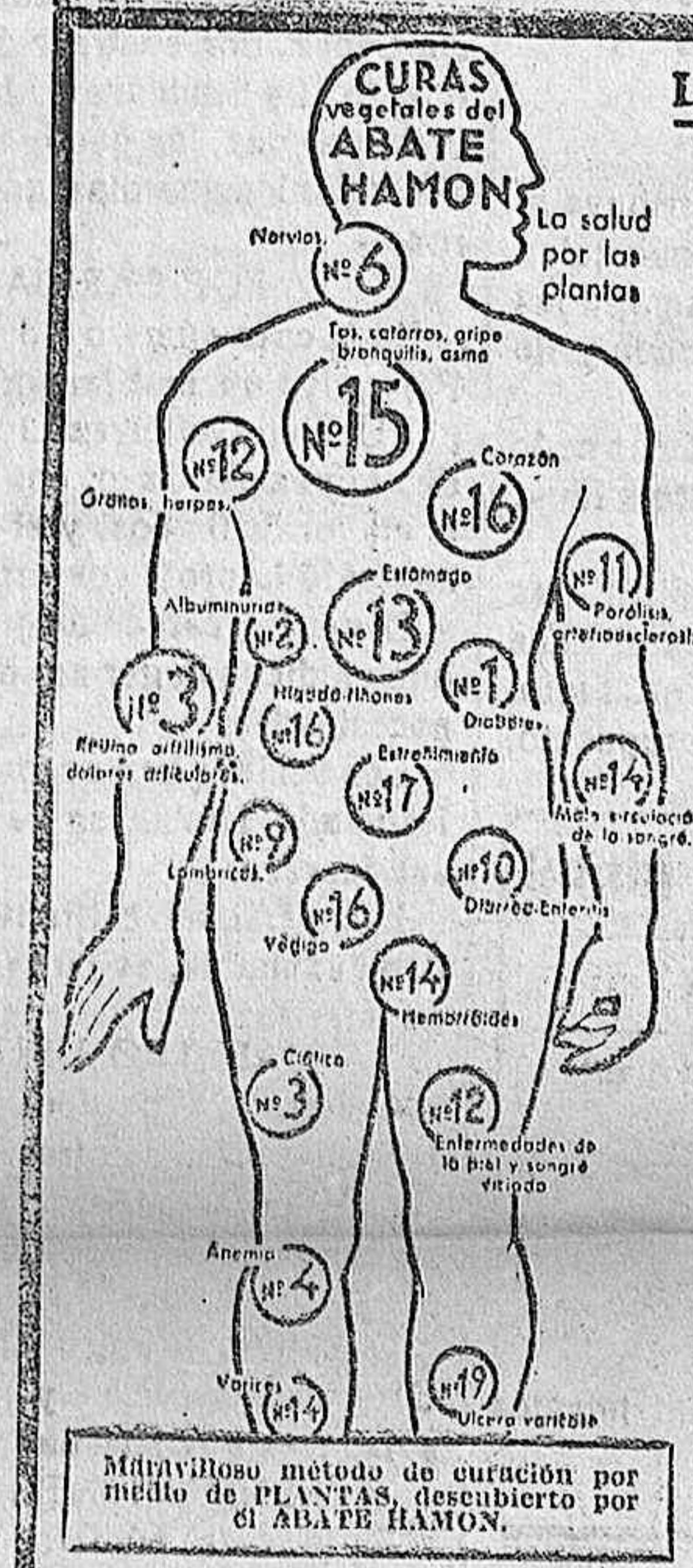
A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc..
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticonario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prorrrogar o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



Lo que dicen los curados

8 años hacia que no podía comer nada

dice Doña Casimira Coletto Diaz, habit. en Villanueva de Córdoba (Córdoba), calle de Francisco Ferrer, 29, en la siguiente carta:

"Estoy agradecidísima por el buen efecto que he obtenido con la CURA NUM. 18 DEL ABATE HAMON, encontrándome muy bien y comiendo de todo, tanto de grasa como de aceitos, a lo que hace 8 años no podía comer de nada, ya gracias a Dios como de todo."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis

y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín mensual" que allí se publica, que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 117

Nombre.....

Apellido.....

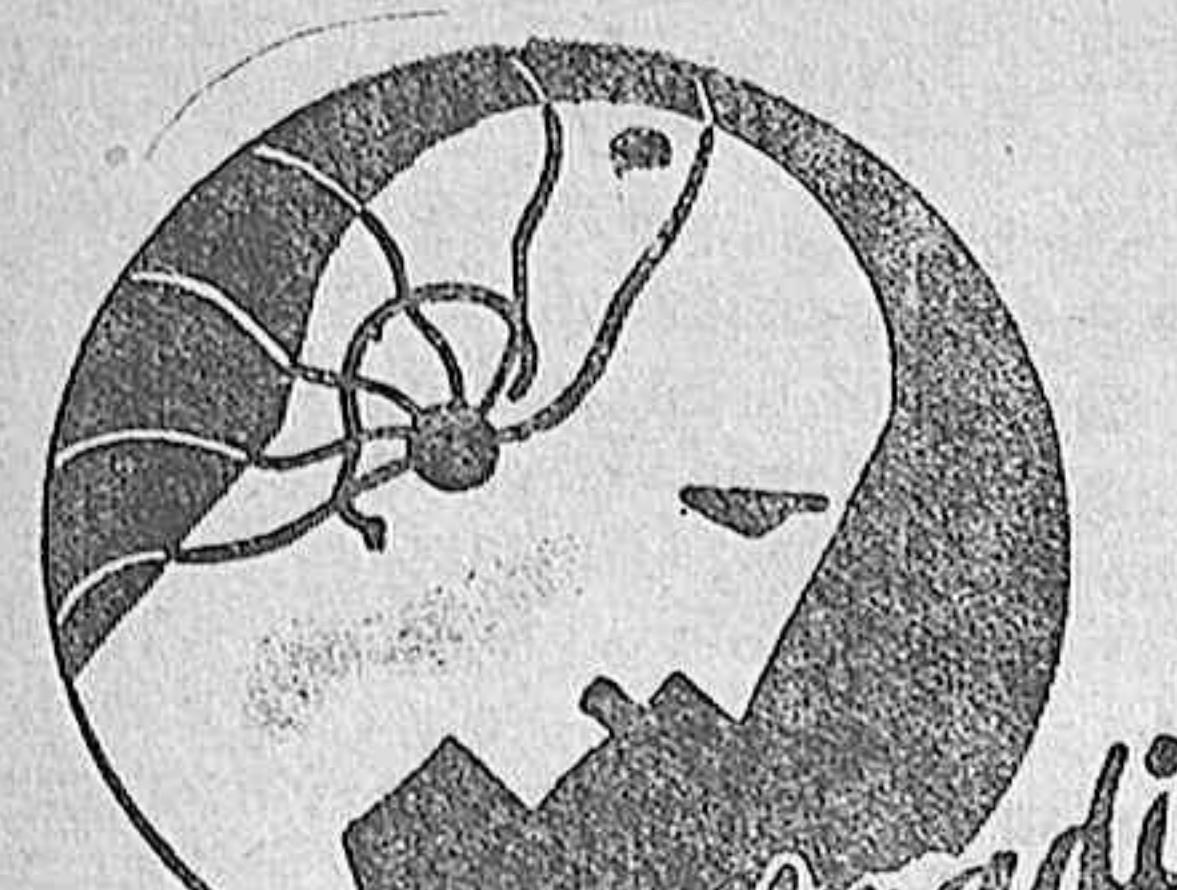
Ciudad.....

Provincia.....

Mandar este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MÁMINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Métodioso método de curación por medio de PLANTAS descubierto por el ABATE HAMON.

10'75



De venta en CORDOBA:
VDA DE MARTINEZ RUCKER
Claudio Marcelo 13

170 PLAZAS DE Guardias Forestales

Instancias hasta el 15 de Febrero.
Exámenes en Mayo. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». PRECIADOS, 23. MADRID.

Oposiciones a Aduanas

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». PRECIADOS, 23. MADRID.



Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

La Unión y El Fénix Español

COMPÀNIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánevas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 193

Línea del Canábrico a Cuba-Méjico

(fva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22 de Cádiz el 24 y de las Palmas el 25, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando el regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Mediavilla, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25

Expreso de Madrid, 8'28

Omibus Córdoba-Sevilla, 7'30

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31

Correo de Madrid, 12'30

Rápido de Madrid, 18'3

Omibus de Sevilla, 10'10

Rápido a Madrid, 11'25

Correo, 16'57

Rápido a Barcelona, 18'2

Mercancías de Possidias, 18'54

Corte de Sevilla, 20'55

Línea de Málaga

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25

Omibus a Málaga, 8

Correo, 12'25

Corte a Puerto Genil, 18'20

Llegada: Corte de Puerto Genil, a las 10'20

Correo, 18'50

Omibus, 20'20

Expreso, 22'25

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Pts. 7'50
Año 20

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración. Ambrosio de Morales, número 6.- Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos Industriales, entrellíneas, 10 pesetas linea. Notas bi-bibliográficas, 0'75. Al final de la página, anuncios, 0'80. En la sección Tele-

grafía, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En esos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'60. Al final de la página, 0'35.

EN SEGUNDA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio, 0'80. Tele-

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'80 pesetas linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos insertiones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Entände el anuncio el encabezamiento del anuncio, estando a cuenta, al 40 por 100 sobre el precio de venta.

Tarifa de mortuorios y noticias de misas e aniversarios

Entidad	Dimensiones en centímetros	1.º plana en Pesetas	2.º plana en Pesetas	1.º plana en Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	16	20, 25, 30	
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 12	15	50	60, 80, 100	
4	12 por 12	20	80	100, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	12 por 26	100	150	175, 200, 200	
8	22 por 27	125	200	200, 250, 300	
9	22 por 27	200	300	325, 400, 500	
10	22 por 41	200	300	350, 750	
11	34 por 41	200	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios: la sociedad religiosa, 10 céntimos linea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada linea del cuadro 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, en la esquina compuesta por la a, cinco pesetas. En las mercaderías de segunda o tercera plana, el 10 por 100 en primera o 10.